INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
MÍNIMA CUANTÍA NO. MC-006-2024

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS, CONTROL DE INSECTOS VOLADORES Y TERMITAS, FUMIGACION, ASEO, LAVADO, DESINFECCION Y RECOLECCION DE RESIDUOS, APLICACIÓN DE REPELENTES, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES DE TODAS LAS ESPECIES, ERRADICACION DE NIDOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS EN TODAS LAS INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SINCELEJO"

SINCELEJO - SUCRE
11 SEPTIEMBRE DE 2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
MÍNIMA CUANTÍA MC-006 DE 2024

El comité evaluador procede a realizar informe de evaluación dentro del proceso de selección a través de la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA MC-006-2024**, cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS, CONTROL DE INSECTOS VOLADORES Y TERMITAS, FUMIGACION, ASEO, LAVADO, DESINFECCION Y RECOLECCION DE RESIDUOS, APLICACIÓN DE REPELENTES, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES DE TODAS LAS ESPECIES, ERRADICACION DE NIDOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS EN TODAS LAS INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SINCELEJO"**

1. PROPUESTAS RECIBIDAS:

Para el proceso de Contratación de **MÍNIMA CUANTÍA MC-006-2024.** se recibieron las siguientes propuestas de los siguientes oferentes:

NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL /PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DIA Y HORA DE PRESENTACIÒN
TIARI LUCIA CAUSIL PEREZ/ FUMIPLAGAS DEL CARIBE	TIARI LUCIA CAUSIL PEREZ	10/09/2024 4:45:22 PM(UTC-05:00) *Bogotá, Lima, Quito*
DILIO CARLOS VERGARA MENDEZ / ZOOPLAGAS DC	DILIO CARLOS VERGARA MENDEZ	10/09/2024 5:50:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

El único criterio de selección que se tendrá en cuenta será el de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. Según lo dispone el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015.

2. PROPUESTA ECONÓMICA:

Para el proceso de invitación pública de **MÍNIMA CUANTÍA MC-006-2024**, se presentaron las siguientes propuestas:

NUMERO DE PROPONENTES	PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA CON IVA INCLUIDO
1	TIARI LUCIA CAUSIL PEREZ/ FUMIPLAGAS DEL CARIBE	$ 26.691.700,0
2	DILIO CARLOS VERGARA MENDEZ / ZOOPLAGAS DC	$ 26.693.333,6

2.1. DETERMINACION OFERTA MAS ECONÓMICA:

Qué teniendo en cuenta las dos (2) ofertas recibidas la entidad procederá a ubicarlas de menor a mayor teniendo en cuenta que la propuesta de menor precio fue la remitida por el proponente **TIARI LUCIA CAUSIL PEREZ** propietaria del establecimiento de comercio **FUMIPLAGAS DEL CARIBE**, por la suma de **VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS ($26.691.700,0) M/CTE**,

POSICION	PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA CON IVA INCLUIDO
1	TIARI LUCIA CAUSIL PEREZ/ FUMIPLAGAS DEL CARIBE	$ 26.691.700,0
2	DILIO CARLOS VERGARA MENDEZ / ZOOPLAGAS DC	$ 26.693.333,6

Posterior a la clasificación la entidad procediendo a la revisión de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, previa verificación de las causales de rechazo de los proponentes.

El numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, del decreto 1082 de 2015 *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."*

3. OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO.

Revisadas las ofertas y haciendo un análisis aritmético de las propuestas presentadas, se observa que una de las propuestas económicas se encuentra muy aislada de las demás ofertas presentadas por lo que puede haber incurrido en causal de propuesta artificialmente baja, por lo que la entidad recurre a la determinación de este supuesto con base en lo que establece Colombia Compra Eficiente en su Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación.

Colombia Compra Eficiente en su Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación establece como guía herramientas para la identificación de posibles ofertas artificialmente bajas, dentro de esas herramientas que Colombia Compra presenta se encuentra la Comparación Absoluta y la Comparación Relativa, y del mismo modo nos indica lo siguiente:

> *"En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal*
>
> *En la comparación relativa la Entidad Estatal debe contrastar cada oferta con las demás ofertas presentadas"*

Entendiendo el tenor de la guía donde nos indica que la comparación absoluta puede ser viable su utilización cuando se reciben menos de 5 ofertas en el proceso de selección que es el caso que nos acoge en este momento y por lo tanto para la determinación de oferta con valor artificialmente bajo la entidad se basara en la metodología "Comparación Absoluta" con base en lo siguiente:

3.1 FORMULA UTILIZADA PARA CALCULAR DIFERENCIA PORCENTUAL (%) REFENTE AL P.O PARA CADA PROPONENTE

$$\%\ \text{APROXIMADO REFENTE AL P. O} = \left[\left(\frac{\text{VALOR OFERTA}}{\text{VALOR PRESUPUESTO INICIAL}}\right) \times 100\right] - 100\%$$

TIARI LUCIA CAUSIL PEREZ/ FUMIPLAGAS DEL CARIBE

$$X = \left[\left(\frac{26.691.700}{33.366.667}\right) \times 100\right] - 100\%$$

$$X = [79{,}76\%] - 100\%$$

$$\boldsymbol{X = -\,20{,}24\%}$$

DILIO CARLOS VERGARA MENDEZ / ZOOPLAGAS DC

$$X = \left[\left(\frac{26.693.333{,}6}{33.366.667}\right) \times 100\right] - 100\%$$

$$X = [80\ \%] - 100\%$$

$$\boldsymbol{X = -\,20\%}$$

OFERENTE	% REFENTE AL P. O
TIARI LUCIA CAUSIL PEREZ/ FUMIPLAGAS DEL CARIBE	20,24%
DILIO CARLOS VERGARA MENDEZ / ZOOPLAGAS DC	20%

En ese sentido, la entidad solicitará aclaración al proponente **TIARI LUCIA CAUSIL PEREZ/ FUMIPLAGAS DEL CARIBE** por presentar su oferta por debajo del 20% o más del valor oficial establecido, esta solicitud se realiza para que explique detalladamente por escrito, indicando por que el valor en su oferta. Su explicación debe abordar un análisis estadístico con un método completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

En la explicación deberá detallar los siguientes aspectos, desglosando su precio.

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

La Entidad Estatal puede indagar por el costo marginal de las unidades ofrecidas por el proponente. La Entidad Estatal debe analizar la desagregación de precio con base en el Estudio del Sector y la información del mercado disponible.

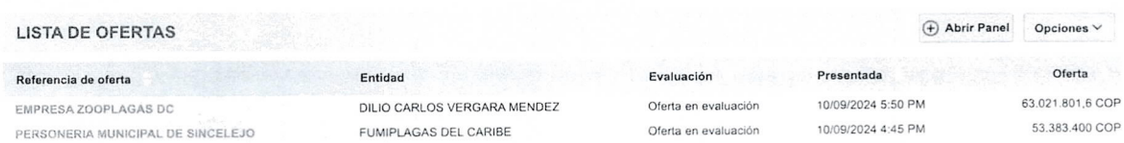
La Personería Municipal de Sincelejo, antes de efectuar la verificación de los factores habilitantes, realizará un análisis previo con el objeto de determinar si el proponente se haya incurso en alguna o algunas de las causales de rechazo señaladas en la invitación, toda vez que la ley ha dado a la entidad la competencia para verificar lo anterior.

Luego de revisadas la oferta económica advierte el funcionario evaluador, que la propuesta económica presentada por el proponente **TIARI LUCIA CAUSIL PEREZ / FUMIPLAGAS DEL CARIBE**, una vez cotejada con el presupuesto oficial del proceso establecido en el proceso contractual y tras haberse efectuado la operación aritmética recomendada por Colombia Compra Eficiente en su Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, podrían ser artificialmente baja, razón por la cual, se requiere a los proponentes aclarar el valor presentado en sus ofertas, allegando un informe suscrito por él y avalado por el contador público o revisor fiscal según corresponda, en el que se justifique financieramente y en términos del mercado, el monto de la oferta económica, evidenciando y probando que la propuesta económica presentada no es artificialmente baja y que no representaría durante la ejecución y previa legalización del contrato un desequilibrio económico obteniendo utilidades negativas y riesgos que afectaran la correcta ejecución del contrato, sin embargo, se procede a la verificación de los factores habilitantes del proponente.

4. REVISIONES CAUSALES DE RECHAZO.

Una vez verificado las causales de rechazo, se observa que los proponentes **TIARI LUCIA CAUSIL PEREZ / FUMIPLAGAS DEL CARIBE Y DILIO CARLOS VERGARA MENDEZ / ZOOPLAGAS DC**, no se encuentra inmersa en causales de rechazo.

Se deja constancia que en el portal de Contratación SECOP II las ofertas se encuentran detallando un valor el cual no concuerda con los valores determinados en el cuestionario tal como se logra apreciar en las siguientes imágenes:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
EMPRESA ZOOPLAGAS DC	DILIO CARLOS VERGARA MENDEZ	Oferta en evaluación	10/09/2024 5:50 PM	63.021.801,6 COP
PERSONERIA MUNICIPAL DE SINCELEJO	FUMIPLAGAS DEL CARIBE	Oferta en evaluación	10/09/2024 4:45 PM	53.383.400 COP

Fuente: Captura de Pantalla Secop II

Valor de la Oferta Diligenciada en el Formulario Electrónico de Secop II por parte del proponente **TIARI LUCIA CAUSIL PEREZ / FUMIPLAGAS DEL CARIBE:**

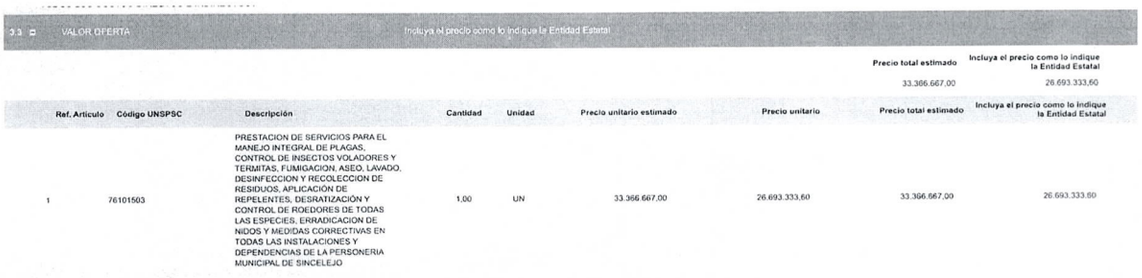


3.3 VALOR OFERTA — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							33.366.667,00	26.691.700,00	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		76101503	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS, CONTROL DE INSECTOS VOLADORES Y TERMITAS, FUMIGACION, ASEO, LAVADO, DESINFECCION Y RECOLECCION DE RESIDUOS, APLICACIÓN DE REPELENTES, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES DE TODAS LAS ESPECIES, ERRADICACION DE NIDOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS EN TODAS LAS INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SINCELEJO	1,00	UN	33.366.667,00	26.691.700,00	33.366.667,00	26.691.700,00

Imprimir PDF

Valor de la Oferta Diligenciada en el Formulario Electrónico de Secop II por parte del proponente **DILIO CARLOS VERGARA MENDEZ / ZOOPLAGAS DC:**



3.3 VALOR OFERTA — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							33.366.667,00	26.693.333,60	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		76101503	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS, CONTROL DE INSECTOS VOLADORES Y TERMITAS, FUMIGACION, ASEO, LAVADO, DESINFECCION Y RECOLECCION DE RESIDUOS, APLICACIÓN DE REPELENTES, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE ROEDORES DE TODAS LAS ESPECIES, ERRADICACION DE NIDOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS EN TODAS LAS INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SINCELEJO	1,00	UN	33.366.667,00	26.693.333,60	33.366.667,00	26.693.333,60

Así las cosas, mediante este informe de deja constancia que los proponentes diligenciaron bien el formulario electrónico en lo que al valor de su oferta amerita por lo cual no se encuentran dentro lo enmarcado en la causal de rechazo según lo preceptuado en el Punto 25. RECHAZO DE PROPUESTAS Y ELIMINACION DE LAS MISMAS Numeral 25 de la invitación pública.

> *"(…) 25. Cuando exista diferencia entre el valor ofertado en el cuestionario electrónico estipulado en el SECOP II y el valor ofertado en el formulario estipulado por la entidad para presentar la propuesta económica. (…)*

5. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE "TIARI LUCIA CAUSIL PEREZ/ FUMIPLAGAS DEL CARIBE.":

NOMBRE DEL DOCUMENTO		PRESENTO		
		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	✓		CUMPLE
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y libreta militar.	✓		CUMPLE
3	certificado de existencia y representación legal o registro mercantil	✓		CUMPLE - FECHA (05/09/2024)
4	Certificación del pago de parafiscales y aportes al sistema general de seguridad social.	✓		NO CUMPLE- NO APORTO PLANILLAS DE PAGO
5	Certificado de Antecedentes judiciales (de policía) del representante legal de la persona jurídica.	✓		CUMPLE.
6	Certificado de Antecedentes de pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia. Medidas Correctivas	✓		CUMPLE

	- RNMC de la Policía Nacional de Colombia.			
7	Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la República de la persona jurídica y del representante legal.	✓		**CUMPLE**
8	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal y el de la persona jurídica.	✓		**CUMPLE.**
9	Registro Único Tributario.	✓		**CUMPLE.**
NO HABILITADO				

CAPACIDAD TÉCNICA.

CAPACIDAD TÉCNICA	OBSERVACION
CERTIFICACIÓN DE CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE PARA REALIZAR OPERACIONES DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE VECTORES O PLAGA	**NO CUMPLE**- Adjunta acta de visita de inspección, vigilancia y control a empresas aplicadores de plaguicidas, pero no adjunta resolución certificando el concepto sanitario favorable y la habilitación para realizar operaciones de fumigación para el control de vectores o plagas emitida por la secretaria de salud que lo vigila.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	**NO CUMPLE**- Adjunta certificación, pero no adjunta registro fotográfico.
NO HABILITADO.	

REQUISITO EXPERIENCIA

CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE/ NO CUMPLE
El oferente deberá acreditar experiencia en Un (01) contrato, celebrado con entidades estatales o privadas, cuyo objeto, actividades y obligaciones se encuentren en concordancia al objeto contractual junto con sus certificados de cumplimiento y/o recibo final y/o actas de liquidación.	**CUMPLE**
HABILITADO.	

6. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE "DILIO CARLOS VERGARA MENDEZ / ZOOPLAGAS DC":

	NOMBRE DEL DOCUMENTO	PRESENTO		
		SI	NO	Observación
1	Carta de presentación de la propuesta.	✓		**CUMPLE.**
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y libreta militar.	✓		**CUMPLE.**
3	Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil	✓		**CUMPLE - FECHA (28/08/2024)**
4	Certificación del pago de parafiscales y aportes al sistema general de seguridad social.	✓		**CUMPLE.**

5	Certificado de Antecedentes judiciales (de policía) del representante legal de la persona jurídica.	✓		**CUMPLE.**
6	Certificado de Antecedentes de pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia. Medidas Correctivas - RNMC de la Policía Nacional de Colombia.	✓		**CUMPLE.**
7	Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la República de la persona jurídica y del representante legal.	✓		**CUMPLE.**
8	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal y el de la persona jurídica.	✓		**CUMPLE.**
9	Registro Único Tributario.	✓		**CUMPLE.**
HABILITADO				

CAPACIDAD TÉCNICA.

CAPACIDAD TÉCNICA	OBSERVACION
CERTIFICACIÓN DE CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE PARA REALIZAR OPERACIONES DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE VECTORES O PLAGA	**NO CUMPLE-** No Adjunta
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	**NO CUMPLE-** NO Adjunta certificación, pero adjunta registro fotográfico.
NO HABILITADO.	

REQUISITO EXPERIENCIA

CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE/ NO CUMPLE
El oferente deberá acreditar experiencia en Un (01) contrato, celebrado con entidades estatales o privadas, cuyo objeto, actividades y obligaciones se encuentren en concordancia al objeto contractual junto con sus certificados de cumplimiento y/o recibo final y/o actas de liquidación.	**CUMPLE**
HABILITADO.	

7. RESUMEN EVALUACION/ REQUISITOS HABILITANTES:

RESUMEN				
REQUISITOS HABILITANTES	**CAPACIDAD JURÍDICA**	**CAPACIDAD TÉCNICA**	**EXPERIENCIA**	**RESULTADO**
TIARI LUCIA CAUSIL PEREZ/ FUMIPLAGAS DEL CARIB	No Habilitado	No Habilitado	Habilitado	No Habilitado
DILIO CARLOS VERGARA MENDEZ / ZOOPLAGAS DC	Habilitado	No Habilitado	Habilitado	No Habilitado

8.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El Proponente **TIARI LUCIA CAUSIL PEREZ/ FUMIPLAGAS DEL CARIBE**, deberá realizar aclaración según se manifestó en el punto correspondiente y mediante este informe de evaluación se entiende por realizada la solicitud al proponente.

De igual manera ambos proponentes deben subsanar sus ofertas según lo contenido anteriormente

Este informe de evaluación será publicado en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, por el término de un día hábil, término dentro del cual los oferentes podrán presentar observaciones al mismo y presentar subsanaciones a que haya lugar.

Dado en Sincelejo, Sucre a los 11 días del mes de septiembre de 2024.

MARTHA LIGIA VILLEGAS GLEN
SECRETARIA GENERAL
FUNCIONARIA EVALUADORA

Proyectó Parte Jurídica: Juan Camilo Sierra B/ Asesor Jurídico Externo